



**LÍNEA DE CRÉDITO DE 10 MILLONES DE EUROS PARA EMPRESAS
AFECTADAS POR LAS SANCIONES IMPUESTAS A RUSIA**

MARZO 2022



EL IVF CONCEDE UNA LÍNEA DE CRÉDITO DE 10 MILLONES DE EUROS PARA EMPRESAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA AFECTADAS POR EL CONFLICTO RUSO

Ante la actual crisis socioeconómica que está sufriendo Europa a consecuencia de la invasión del ejército ruso a Ucrania, el IVF (Instituto Valenciano de Finanzas) ha facilitado una línea de crédito circulante de 10 millones de euros para empresas que tengan operaciones pendientes de cobro por parte de Rusia.

Como consecuencia de la guerra actual, la UE ha impuesto sanciones directas sobre el sistema financiero ruso, impidiendo cualquier tipo de transacción por parte de la mayoría de los bancos rusos al haber sido expulsados del sistema SWIFT (*Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication*), lo que afecta directamente a poder recibir cobros y emitir pagos desde estas entidades por parte de cualquier empresa rusa que tenga operaciones pendientes con el exterior.

1. ¿En qué consiste esta concesión de crédito?

La medida contempla una línea de préstamos facilitada por el IVF que parte de unas condiciones ventajosas para las empresas de la Comunidad Valenciana afectadas:

- Lo podrán solicitar empresas con domicilio social o sede de su actividad en la Comunidad Valenciana y cuenten con una **actividad exportadora** en la Federación Rusa en los últimos 12 meses que se pueda acreditar mediante facturas y albaranes de entrega.
- Cobertura del 100% de la factura siempre y cuando tenga una antigüedad máxima de **6 meses** a contar desde la fecha de la solicitud.
- Plazo de amortización de 4 años con 6 meses de carencia.

Dos modalidades de tipo de interés aplicable:

- **Modalidad A:** Para el anticipo de derechos de cobro frente a importadores rusos que cuenten con seguro de crédito con cobertura del riesgo país. El **tipo de interés será del 0%**. Además, se requiere una declaración responsable de que el riesgo de crédito documentado mediante las facturas aportadas está cubierto por entidad aseguradora (el cliente aportará facturas emitidas a cada uno de los importadores, albaranes de entrega y libro mayor para los doce meses anteriores a la solicitud).



- **Modalidad B:** Esta modalidad establece un **tipo de interés del 0,75%** para el anticipo de derechos de cobro frente a importadores rusos que no cuenten con dicho seguro. Además, se requiere calidad crediticia BB, según el departamento de riesgos del IVF, o, en su defecto, aval de AFIN SGR por el 100 % del nominal y los intereses ordinarios de la operación.

2. Sectores más afectados por el conflicto

El conflicto ha afectado a diferentes sectores, creando una preocupación generalizada entre las empresas, las cuales veían con optimismo el ejercicio 2022 esperando un crecimiento en su facturación a medida que se consolidara la recuperación económica tras la pandemia.

El principal efecto económico es **el incremento de los precios de las materias primas**, que tensionarán aún más el precio de venta de los productos y las relaciones entre cliente y proveedor.

A nivel autonómico, **en la Comunidad Valenciana los sectores afectados son heterogéneos**, entre ellos encontramos al sector **agrícola, cerámico, calzado, automóvil y turismo**. Por una parte, las importaciones se verán repercutidas, obligando las empresas a buscar mercados alternativos. Por otro lado, las exportaciones valencianas a Rusia y Ucrania, que superaron los 350 millones en 2021, se ven amenazadas.

En definitiva, tras esta radiografía de la coyuntura actual que se ha elaborado, queda patente que las empresas que se hayan anticipado a las contingencias tendrán una mayor capacidad para salir airoso de esta etapa de inestabilidad. Es por este motivo que establecer una serie de planes de actuación preventivos y una evaluación de los riesgos potenciales a los que se enfrentan las empresas es más necesario que nunca.

Por último, nos complace recordarles que, en **GB Consultores Financieros, Legales y Tributarios** estamos a su disposición para resolver cualquier duda referente a dicha modificación, así como para realizar las gestiones necesarias.